



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

7868

Ejecución de títulos judiciales 97/2015

D/D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000097 /2015 seguido a instancia de ALFONSO LLABRES GALMES contra la entidad mercantil SA TAULLO SL sobre **ejecución** se ha dictado por S.S^a **auto** de fecha **28/04/2015**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona :

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución sentencia 42/15 a favor de la parte ejecutante, ALFONSO LLABRES GALMES, frente a SA TAULLO SL, parte ejecutada, , por importe de 2.242,66 euros en concepto de principal, más otros 449 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil SA TAULLO SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a martes, 28 de abril de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

